INFORME DEL COMISARIO

A los Accionista y la junta Directiva de la la ***COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORAZONANDINO S.A.,*** *de conformidad con la designación de comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionista, de fecha 25 de junio de 2012, y conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 274 (Ex: 316) (comisarios)…, Art 275; y 289 de la Ley de Compañías…, cumplo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al periodo fiscal 2011, el cual comprende entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011. Desarrolla sus actividades la* ***COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORAZONANDINO S.A.,*** *en este periodo realiza varios trámites de gestión para que la empresa se establesca como tal para poder tener un mejor desenvolvimiento futuro dentro del campo comercial, mediante asamblea General Ordinaria de accionista, revisa y abaliza la concordancia de la información presentada por su Representante Legal Asignado como Gerente General y la Sra. Contadora a cargo. La presentación y asignación de valores en cada una de las cuentas empleadas para la elaboración de los Respectivos Balances General y de Resultados, mismo que fue emitido al Servicio de Rentas internas a través del formulario 101, cumpliendo con las obligaciones tributarias cumplidas bajo al Art. 4, 101, de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con el Código Tributario., Arts. 24 y Código de Comercio Arts. 37. 39 .43 y 44 respectivamente.*

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

A fin dar cumplimiento a la asignación a la que fui designado en calidad de comisario para la evaluación general de la gestión administrativa llevada en el periodo 2011, el cual considero como positiva. En mi calidad de comisario y como lo dispone el Art. 231 de la Ley de Compañías, se ha realizado la respectiva inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía, para lo cual fui determinado de forma temporal y amovible y en concordancia: al Art 274 (Ex: 316) y LCont: 5 Lit. f)capitulo 9 de la Ley de Compañías, se ha examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la ***COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORAZONANDINO S.A.,*** *al 31 de diciembre del 2011, mismo que refleja valores para cada una de las cuentas contabilizadas acorde a los movimientos de las diferentes cuentas, tanto del Balance General como el Balance de resultados de la Compañía, reflejan en el detalle del informe emitido por el Sr. Gerente General, Representante Legal de la Empresa y la Sra. Contadora, en la sesión ordinaria, ante todos los Señores (as) y socios (as) presentes, quienes aprobaron todo lo expuesto y se expresa de manera detallada a continuación:*

a) BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2011

ACTIVO		
Activo corriente:	*USD.*	*1920,00*
Propiedad Planta y Equipo	*USD.*	*0,00*
TOTAL DEL ACTIVO:	***USD.***	***1920,00***
PASIVO		
Pasivo Corriente	*USD.*	*526,34*
TOTAL PASIVO	***USD.***	***526,34***
PATRIMONIO		
Patrimonio Neto	*USD.*	*1393,66*
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	***USD.***	***1920,00***

b) ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2011

INGRESOS	*USD.*	*985,28*
(-) EGRESOS	*USD.*	*381,40*
= UTILIDAD DEL EJERCICIO	***USD.***	***603,88***

CONTROL INTERNO:

Del análisis efectuado se revisó una evaluación del sistema de Control Interno Contable y administrativo de la ***COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORAZONANDINO S.A.,*** *al 31 de diciembre del 2011,, observando que cumpla con al menos los procedimientos básicos que lo determina la norma, el examen resaltó que se está aplicando un sistema que da confiabilidad bastante razonable y que tiene el sustento suficiente por lo que en mi opinión controlan eficientemente la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía, Se tomo del criterio del Sr. Gerente General y Representante legal, dentro de las sugerencias presentadas en el informe de gerente, cave recalcar por la importancia de su contenido para un mejor desempeño de la compañía.*

Consideró un ***control contable*** *que comprenda un plan de organización y los procedimientos de registros que se relacionen con la protección de los activos y la confiabilidad de los registros financieros y por consiguiente se diseñan para prestar seguridad razonable.*

a) Que todas las operaciones se ejecuten de acuerdo con la autorización general o específica de la administración.

c) Se registren las operaciones como sean necesarias para: permitir la preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados o con cualquier otro criterio aplicable a dichos estados; y, mantener la contabilidad acorde como soliciten los respectivos entes de Control.

d) *El acceso a los activos se permite solo de acuerdo con la autorización de la administración. Los activos registrados en la contabilidad se comparan a intervalos razonables con los activos existentes y se toma la acción adecuada respecto a cualquier diferencia.*

e) El desenvolvimiento de la compañía se basaran acorde a la nuevas normativas a las que tiene que acogerse, de esta manera se tendría una información coherente para desarrollarse dentro del diagnóstico, preparación, implementación y monitoreo de los informes respectivos, y de esta forma realizar la conversión de los estados financieros exigidas por la NIIF 1, se considera así una correcta evaluación de los impactos en los efectos financieros.

Tomó como sugerencia considerar, el ***control administrativo,*** *que comprenda un plan de organización con métodos y procedimientos relacionados principalmente para la eficiencia en operaciones de adhesión a las políticas de la empresa y por lo general solamente tienen relación indirecta con los registros financieros. Que incluyen más que todos controles tales como análisis contables, tributarios y financieros, para mantener una correcta relación con el campo administrativo de la empresa, y que sus reportes de operaciones, sean presentadas en el tiempo que sea necesario con el fin de obtener, programas de entrenamientos y controles de calidad.*

En el Control Administrativo se involucró, el plan de organización y los procedimientos de registros relativos a los procedimientos decisorios que orientan la autorización de transacciones por parte de la gerencia. Implica todas aquellas medidas relacionadas con la eficiencia operacional y la observación de políticas establecidas en todas las áreas de la organización.

Se consideró como parte de estratégica, el ***control administrativo*** *que lo incluye, pero no se limita al plan de organización, procedimientos y registros que se relacionan con los procesos de*

decisión que conducen a la autorización de operaciones por la administración. Esta autorización es una función de la administración asociada directamente con la responsabilidad de lograr los objetivos de la organización y es el punto de partida para establecer el control contable de las operaciones, bajo las normativas que se consideren en las NEC, NIC Y NIIF para PYMES.

De manera global, adoptar un control interno, del sistema de información, recursos humanos, para obtener informes preliminares y finales en los campos contables, tributarios y financieros, para determinar el fiel cumplimiento a las obligaciones fisco-municipales, que por Ley así lo determinan.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final de los Balances del periodo fiscal 2011, de la ***COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORAZONANDINO S.A****.; y, el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado a esta fecha.*

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Cristobal Normandier Morales Villarreal,
C.C.: 1708803638,
COMISARIO.

cc.